Contempt of a court order (desacato a una orden judicial)

Término	Contempt of a court order
Idioma	Inglés (Estados Unidos) (214)
Área Especialidad	Ciencias Sociales (405)
Disciplina	Derecho (513)
Temática	derecho procesal penal y civil
Definición del término	Contempt of court is the willful disobedience or disrespect of a court's authority, orders, or proceedings. It includes failing to comply with a court order, disrupting court proceedings, or showing disrespect to the judge or court process. Contempt can be civil (to compel compliance or compensate a party) or criminal (to punish disrespect and preserve court authority). Penalties may include fines, imprisonment, or both.
Fuente / Autor (del término)	Garner, B. A. (Ed.). (2019). Black's Law Dictionary (11th ed.). Thomson Reuters.

	Two main types: - Civil contempt: Forces someone to follow a court order Example: Not paying child support
	Penalty: Fines or jail until they comply
	renaity. Times of juli until they comply
	-Criminal contempt: Punishes disrespect to the court
	Example: Yelling at a judge, repeatedly ignoring orders
	Penalty: Fixed fines or jail time
	Common examples:
Contexto del término	-Violating custody/visitation orders
	-Not paying child support or alimony
	-Ignoring restraining orders
	-Refusing to hand over property ordered in divorce
	Requirements for contempt:
	-Clear court order existed
	-Person knew about the order
	-Person was able to comply
	-Person willfully disobeyed
Fuente / Autor (del	Garner, B. A. (Ed.). (2019). Black's Law Dictionary (11th
contexto)	ed.).
Equivalente en español	desacato a una orden judicial
Categoría gramatical	Nominal (221)
Variante de traducción	desacato, desacato judicial
Información goográfica	
Información geográfica de la variante en	México (Mex.) (192)
español	PICATCO (PICA.) (192)

Definición del término en español	Cualquier acto tendiente a ridiculizar, poner en peligro u obstaculizar la administración de justicia por parte del tribunal o tendiente a rebajar su autoridad o dignidad; puede ser directo (direct contempt), cuando se comete en presencia del juez o durante el procedimiento, o bien indirecto o implícito (indirect or constructive contempt), cuando se comete al negarse a cumplir con una orden o mandato del tribunal; puede ser de naturaleza civil o penal.
Fuente / Autor (del término en español)	Becerra, J. F. (2008). Diccionario de terminología jurídica Norteamericana: (inglés - espanõl); estudios en homenaje a la escuela libre de derecho en su primer centena
Contexto del término en español	Sin embargo, la madre de la menor también incumplió con dicho régimen. El padre requirió a las autoridades para que se le conminara a cumplir, por lo que se decretó en contra de ella lo siguiente: (i) una multa de \$25,000.00 pesos por desacato a una orden judicial; y (ii) arresto por 24 horas por desacato a una orden judicial.
Fuente / Autor (del contexto en español)	Matrimonio, C., & El cual, D. (s/f). 1. Juicio de divorcio incausado e incidente de guarda y custodia. Gob.mx. https://acortar.link/roi0qk
Video YouTube	What does it mean to be in contempt of court?
Fuente / Autor video	Externa
URL de la fuente (video)	https://www.youtube.com/watch?v=-0z5OAMx-pA
Opciones no recomendadas	desacato a la corte

Comentarios

En ocasiones, los términos contumacia y rebeldía pueden ser usados para traducir de manera efectiva el término contempt of court, sin embargo, es importante resaltar que esto depende del contexto, ya que contumacia y rebeldía se refieren a la situación procesal de quien, siendo parte en un juicio, no comparece al llamamiento que formalmente le hace el juez, mientras que contempt of court es un término más amplio que abarca una variedad de acciones, como interrumpir o faltar al respeto a alguno de los funcionarios judiciales durante el juicio.